

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles nueve de julio del año dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar sesión. Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, quien en el presente acto preside esta sesión en funciones de presidenta, será referida como diputada presidenta durante el desarrollo de la misma. Acto seguido, la diputada presidenta solicitó, al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, pasar lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Álvarez Angli Arturo, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Lührs Cortés Erika Lorena, Montiel Servín María Irene, Sánchez Almazán Pánfilo, Vélez Núñez Beatriz. Concluido el pase de lista, el diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, informó la asistencia de siete diputadas y diputados, a la presente sesión. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permisos para faltar previa justificación las diputadas María de Jesús Galeana Radilla, Gladys Cortes Genchi, Glafira Meraza Prudente, el diputado Jesús Parra García, para llegar tarde el diputado Héctor Suárez Basurto, y con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por medio de los cuales remite el primer, segundo y tercer informe trimestral de los periodos correspondientes del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2024, del 01 de diciembre del 2024 al 28 de febrero del 2025 y del 01 de marzo al 31 de mayo del 2025, respectivamente. **II.** Oficios signados por el diputado Víctor Hugo Vega Hernández, presidente de la Comisión de Vivienda, con los cuales

remite el primer y segundo informe trimestral de los periodos comprendidos de noviembre del 2024- enero del 2025 y febrero-abril del 2025, respectivamente. **III.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite 57 informes individuales de auditoria derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024. **IV.** Oficio signado por el licenciado Donaciano Morales Porfirio, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, con el que envía una adhesión al plan municipal de desarrollo 2024-2027. **V.** Oficios enviados por la Secretaría de Finanzas y Administración; de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero; y de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Segundo. “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 53 y 54 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, en materia de nombramiento de las personas titulares de los Organismos Operadores Municipales de Agua Potable y Alcantarillado y de los requisitos para serlo. Suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero. “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero (DIF Guerrero), para que en el ámbito de sus atribuciones: Refuerce y amplíe los servicios de detección temprana, atención especializada e inclusión educativa para niñas y niños con trastorno del espectro autista (TEA), especialmente en las regiones de alta marginación; diseñe y promueva campañas estatales de concientización sobre el autismo infantil, que fomenten la empatía, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos de la infancia con neurodivergencias; implemente programas de capacitación continua para el personal médico, psicológico, educativo y asistencial del Sistema Estatal DIF, con perspectiva de derechos humanos, inclusión y enfoque multidisciplinario. **Cuarto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, con el tema: Radio Universidad un ejemplo de resiliencia. **b)** De la diputada Beatriz Vélez Núñez, con el tema: El desabasto de medicamentos en el sector salud. **Quinto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Finalizada la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario informó que no se registraron más

asistencias. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: siete a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Correspondencia”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por medio de los cuales remite el primer, segundo y tercer informe trimestral de los periodos correspondientes del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2024, del 01 de diciembre del 2024 al 28 de febrero del 2025 y del 01 de marzo al 31 de mayo del 2025, respectivamente. **II.** Oficios signados por el diputado Víctor Hugo Vega Hernández, presidente de la Comisión de Vivienda, con los cuales remite el primer y segundo informe trimestral de los periodos comprendidos de noviembre del 2024- enero del 2025 y febrero-abril del 2025, respectivamente. **III.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite 57 informes individuales de auditoría derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024. **IV.** Oficio signado por el licenciado Donaciano Morales Porfirio, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, con el que envía una adhesión al plan municipal de desarrollo 2024-2027. **V.** Oficios enviados por la Secretaría de Finanzas y Administración; de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero; y de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Finalizada la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I y II.** La Presidencia toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de los dispuesto en el artículo 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **Apartado IV.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Se toma nota y se remite copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el

que se reforman y adicionan los artículos 53 y 54 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, en materia de nombramiento de las personas titulares de los Organismos Operadores Municipales de Agua Potable y Alcantarillado y de los requisitos para serlo. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Se registró la asistencia del diputado Suárez Basurto Héctor. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura a la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero (DIF Guerrero), para que en el ámbito de sus atribuciones: Refuerce y amplíe los servicios de detección temprana, atención especializada e inclusión educativa para niñas y niños con trastorno del espectro autista (TEA), especialmente en las regiones de alta marginación; diseñe y promueva campañas estatales de concientización sobre el autismo infantil, que fomenten la empatía, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos de la infancia con neurodivergencias; implemente programas de capacitación continua para el personal médico, psicológico, educativo y asistencial del Sistema Estatal DIF, con perspectiva de derechos humanos, inclusión y enfoque multidisciplinario. Finalizada la lectura, la diputada presidenta turnó la presente proposición, a las Comisiones Unidas de Salud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Intervenciones” inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, con el tema: Radio Universidad un ejemplo de resiliencia. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Vladimir Barrera Fuerte, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, con el tema: El desabasto de medicamentos en el sector salud. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada



presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Suárez Basurto, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con tres minutos del día miércoles nueve de julio de dos mil veinticinco, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, clausuró la presente sesión, y citó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día viernes dieciocho de julio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día viernes dieciocho de julio del año dos mil veinticinco. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS PARRA GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

DIPUTADO SECRETARIO

PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

